

**ACTA N°32-2023**

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONARE.

**PRESENTES**

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. María Estrada Sánchez MSc.	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Mag. Álvaro García Otárola	Representante, Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Sra. Glenda Hernández Moscoso

INVITADOS: Lic. Billy Hidalgo Díaz, Asesor de rectoría, Universidad Técnica Nacional  
MBA. Pablo Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES  
Lic. Gustavo Otárola Vega, Director, Área de Administración, OPES

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda

**SE ACUERDA:**

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME

**Artículo 2.** Aprobación del acta 27-2023

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ACTA No. 27-2023.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 3.** Financiamiento y presupuesto

Participación del señor Pablo César Marín Salazar Director del Área de Desarrollo Institucional y el señor Gustavo Otárola Vega, Director Administrativo

- a) Oficio OF-ADI-152-2023 de 20 de julio de 2023, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, director, Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite la propuesta de la matriz resumen con la formulación de las solicitudes recibidas por medio del Fondo del Sistema para 2024.

**SE ACUERDA:**

- A. AVALAR LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN INICIAL DEL FONDO DEL SISTEMA 2024, PRESENTADA CON EL OFICIO OF-ADI-152-2023, COMO UNA APROBACIÓN PRELIMINAR, SUJETA A LA NEGOCIACIÓN DEL FEES.
  - B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio OF-ADI-161-2023 de 20 de julio de 2023, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, director, Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el informe de Evaluación y ejecución semestral al 30 de junio de 2023, coordinado con el Área de Administración.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2023.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 4. Correspondencia**

- a) Oficio ADE-FEDOMA N°052-2023 de 17 de julio de 2023, suscrito por la señora Rosiris Arce Abarca, asistente administrativa de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, mediante el cual remite transcripción de acuerdo sobre la solicitud de audiencia para los señores y señoras miembros del Consejo Directivo de FEDOMA en el CONARE.

**SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR AUDIENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO DE FEDERACIÓN OCCIDENTAL DE MUNICIPALIDADES DE ALAJUELA.
  - B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS, QUE PROGRAME EL ESPACIO SOLICITADO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS.
  - C. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio IIJ-138-2023 de 18 de julio de 2023, suscrito por el señor Gustavo Chan Mora, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, mediante el cual invita a la conferencia inaugural de ciclo de conferencias de este instituto en homenaje al profesor y magistrado Dr. Fernando Cruz Castro, titulado "Derecho penitenciario y teoría de la sanción penal", que se realizará el 16 de agosto a las 5:00 p.m. en el auditorio de la Facultad de Derecho. (IIJ-131-2023, IJ-136-2023, IJ-137-2023, IJ-139-2023, IJ-141-2023)

**SE ACUERDA:**

- A. TRASLADAR A LAS RECTORÍAS EL OFICIO SUSCRITO POR EL SEÑOR GUSTAVO CHAN MORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, REFERENTE A LA INVITACIÓN CONFERENCIA INAUGURAL DE CICLO DE CONFERENCIAS DE ESTE INSTITUTO EN HOMENAJE AL PROFESOR Y MAGISTRADO DR. FERNANDO

CRUZ CASTRO, TITULADO "DERECHO PENITENCIARIO Y TEORÍA DE LA SANCIÓN PENAL", QUE SE REALIZARÁ EL 16 DE AGOSTO A LAS 5:00 p.m. EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

B. ACUERDO FIRME.

- c) Oficio MIDEPLAN-DM-OF-1251-2023 de 18 de julio de 2023, suscrito por la señora Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, mediante el cual remite criterio al oficio OF-CNR-44-2023 y solicita información de la metodología y cronograma del PLANES 2021-2025.

**SE ACUERDA:**

A. TRASLADAR EL OFICIO MIDEPLAN-DM-OF-1251-2023 A LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE PLANIFICACIÓN PARA PREPARAR UN BORRADOR DE RESPUESTA.

B. ACUERDO FIRME.

- d) Oficio R-0631-2023 de 3 de julio de 2023, suscrito por el rector Rodrigo Arias Camacho de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual manifiesta anuencia para realizar el curso de aprovechamiento en modalidad de auto capacitación por medio de la plataforma Academia Municipal del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la UNED.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 5.** Programas y comisiones

- a) Oficio OF-CDDE-008-2023 de 19 de mayo de 2023, suscrito por el señor Francisco González Calvo, Coordinador de la Comisión de Decanas y Decano de Educación, mediante el cual solicita apoyo financiero para capacitar funcionarios de las cinco universidades en la temática "Liderazgo transformacional ante los desafíos de la educación superior en el Siglo XXI", el costo total tiene un valor de USD \$5.400.00.

**SE ACUERDA:**

A. TRASLADAR EL OFICIO OF-CDDE-008-2023 AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE EL ANÁLISIS FINANCIERO PARA ATENDER EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO.

B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio OF-AI-042-2023 de 11 de julio de 2023, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, mediante el cual remite informe que contiene los resultados del estudio efectuado por esta Auditoría Interna denominada Inf. 006-2023 "Seguimiento del PLANES 2021-2025 por el CONARE".

**SE ACUERDA:**

A. TRASLADAR EL OFICIO OF-AI-042-2023 A LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE PLANIFICACIÓN Y A LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA ATENDER LOS HALLAZGOS INDICADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA EN EL INFORME INF. 006-2023.

B. ACUERDO FIRME.

- c) Correo electrónico de 11 de julio de 2023, suscrito por el señor Armando Rojas Esquivel, jefe, División de Coordinación, mediante el cual remite borrador de acuerdo para atender la solicitud para el diplomado de Revistas Científicas.

**SE ACUERDA:**

A. NO APROBAR LA PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE CONARE PRESENTADA MEDIANTE OFICIO OF-CDDE-007-2023.

B. INSTAR A LAS PARTES INVOLUCRADAS A TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA EN UNA PROPUESTA DE MODO QUE PARTICIPEN MÁS PERSONAS EN UNA INICIATIVA DE CAPACITACIÓN EN EL TEMA.

C. ACUERDO FIRME.

- d) Oficio OF-CVD-059-2023 de 16 de julio de 2023, suscrito por el señor José Matarrita Sánchez, coordinador, Comisión de Vicerrectores de Docencia, mediante el cual remite el oficio OF-SIUA.CCA-004-2023 referente al respaldo para programar y llevar a cabo las graduaciones de la Sede Interuniversitaria de Alajuela de forma conjunta.

**SE ACUERDA:**

A. SEGÚN LA DIFERENCIA DE LAS NORMATIVAS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, NO ES VIABLE LLEVAR A CABO LAS GRADUACIONES DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE LA ALAJUELA DE MANERA CONJUNTA, DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE ARMONIZAR LAS FECHAS Y AGENDAS DE LAS GRADUACIONES.

B. ACUERDO FIRME.

- e) Oficio OF-ADI-160-2023 de 20 de julio de 2023, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, director, Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el análisis financiero para continuar con la contratación de la encuesta salarial internacional del sector académico requerida por la Comisión de Régimen de Empleo Superior Universitario.

**SE ACUERDA:**

A. AUTORIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE ¢9.420.000 (\$15.700\*¢600) PARA PRESUPUESTAR ESTE MONTO EN LA SUBPARTIDA DE "OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO", PARA QUE, DESDE LA "RESERVA PARA ACCIONES DE INTERÉS DEL CONARE", CON LA FINALIDAD QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN DE LA ENCUESTA SALARIAL INTERNACIONAL DEL SECTOR ACADÉMICO REQUERIDA POR LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE RECURSOS HUMANOS Y LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE EMPLEO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

B. SOLICITAR AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PROCEDA CON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

C. ACUERDO FIRME.

- f) Oficio OCIR-PC-11-2023 de 20 de julio de 2023, suscrito por la señora Susan Chen Sui, coordinadora del Órgano de Coordinación Inter-Universitaria de la Región Pacífico Central, Subdirectora de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual solicita el nombramiento del representante del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional en este órgano.

**SE ACUERDA:**

- A. TRASLADAR EL OFICIO OCIR-PC-11-2023 A LA RECTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL PARA SU DEBIDA ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 6.** Representaciones

- a) Oficio R-4373-2023 de 17 de julio de 2023, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual postula a la señora Adriana Espinoza Paniagua, como candidata para el nombramiento del representante de CONARE en la Comisión Consultiva Interinstitucional de Empleo Público.
- b) Oficio R-1004-2023 de 18 de julio de 2023, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual postula a la señora Ana Rodríguez Smith, como candidata para el nombramiento del representante de CONARE en la Comisión Consultiva Interinstitucional de Empleo Público.

**SE ACUERDA:**

- A. DESIGNAR A LA LICDA. ADRIANA ESPINOZA PANIAGUA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE LA COMISIÓN CONSULTIVA INTERINSTITUCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO. A LA SEÑORA ESPINOZA SE LE PUEDE LOCALIZAR AL CORREO ELECTRÓNICO [adriana.espinozapaniagua@ucr.ac.cr](mailto:adriana.espinozapaniagua@ucr.ac.cr).
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Oficio MS-CSSO-0028-2023 de 18 de julio de 2023, suscrito por el señor César Gamboa Peñaranda, Director de la Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, mediante el cual solicita remitir el acuerdo de nombramiento o ratificación del señor Adrián Montealegre Castro y el nombre de la persona que actuará como suplente ante la Comisión Servicio Social Obligatorio Profesionales Ciencias Salud.

**SE ACUERDA:**

- A. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL DR. ADRIÁN MONTEALEGRE CASTRO, DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA COMO REPRESENTANTE TITULAR DE CONARE ANTE LA COMISIÓN DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO PARA LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

- B. SOLICITAR AL SEÑOR MONTEALEGRE PRESENTAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO PERIODO QUE COMPRENDIÓ DEL 15 DE ABRIL DE 2020 AL 14 DE ABRIL DE 2022.
- C. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN SUPLENTE DE CONARE.
- D. ACUERDO FIRME.

**Artículo 7.** Asamblea Legislativa

- a) Oficio AL-DBB-OFIC-152-2023 de 18 de julio de 2023, suscrito por la señora Dinorah Barquero Barquero, diputada de la Fracción del Partido de Liberación Nacional, mediante el cual solicita un comentario especial sobre la afectación del techo presupuestario del MEP y si existe alguna norma específica que obligue a las universidades a dar información a ese ministerio.

**SE ACUERDA:**

- A. TRASLADAR EL OFICIO AL-DBB-OFIC-152-2023 A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE ADMINISTRACIÓN Y AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA PREPARAR UN BORRADOR DE RESPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Análisis de la audiencia ante la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación sobre el proceso para reconocer y equiparar títulos y grados. Jueves 20 de julio de 2023 en la Asamblea Legislativa.
- c) Correo electrónico de 20 de julio de 2023, suscrito por la señora Nancy Vílchez Obando, jefe Área de Comisiones Legislativa V, mediante el cual remite convocatoria al CONARE ante la Comisión Permanente Especial de Ciencia y Tecnología, el próximo jueves 27 de julio, a las 13:00, en la Sala Plena II, Nivel -1.

**SE ACUERDA:**

- A. CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES:

Dr. Emmanuel González Alvarado, Presidente de CONARE y Rector de la Universidad Técnica Nacional, cédula de identidad 2-0359-0081

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector de la Universidad de Costa Rica, cédula de identidad 1-0660-0352

Sr. Marco Alvarado Peña, en representación de la señora Rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, cédula de identidad 107370600

M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector de la Universidad Nacional, cédula de identidad 2-0451-0487

MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, cédula de identidad 4-0125-0972

Mag. Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES-CONARE, cédula de identidad 2-0302-0923

Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE, cédula de identidad 1-0599-0078

**B. ACUERDO FIRME.****Artículo 8. Varios**

- a) Censo Nacional (INEC)

**SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR UN ESPACIO EN UNA SESIÓN ORDINARIA DEL CONARE E INVITAR A LOS SEÑORES NORMAN SOLÓRZANO ALFARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, RONALD ALFARO REDONDO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y RONALD ALVARADO CORDERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, TODOS EXPERTOS EN ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS.
- B. COORDINAR DICHA REUNIÓN CON LAS REPRESENTANTES DE CONARE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.
- C. POSTERIORMENTE, OTORGAR UNA AUDIENCIA A LOS GERENTES Y SUBGERENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).
- D. ACUERDO FIRME.
- b) Declaración del presidente del 25 de julio en conmemoración del 199 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya.

El señor Francisco González Alvarado indica que remitirá una propuesta de acuerdo para este punto.

- c) Situación Zona Norte y Limón

La señora María Estrada Sánchez comenta que han activado la Comisión de Emergencias internas, debido a afectaciones por las condiciones climatológicas que se han presentado en la zona Norte y Limón, por lo que insta a unirse como CONARE para solidarizarse con las personas afectadas y tomar acciones para darles el apoyo que requieran dichas personas.

Por lo anterior, el señor Emmanuel González Alvarado informa que la Comisión de Gestión Integral de Prevención de Riesgos y Desastres, es el centro de mando ante estos casos, por lo que anterior, indica que se debe activar dicha Comisión para atender estas afectaciones, con la finalidad de elaborar de manera integrada por parte de las universidades estatales los protocolos para la atención de riesgos y desastres.

- d) Marcha no violencia o la paz

El señor Emmanuel González Alvarado menciona que es necesario unirse y realizar una marcha por la "NO VIOLENCIA EN COSTA RICA" para evidenciar que las universidades estatales mantienen el principio de sostener el dialogo como una herramienta de negociación.

- d) Sesión Extraordinaria 33-2023 para revisar el documento

Se comenta que es necesario reunirse para revisar el documento que se presentará en la próxima sesión de comisión de enlace.

Los señores rectores aprueban realizar la próxima el lunes 31 de julio 2023 a las 2:00 p.m.

Se reanuda y se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado  
Presidente  
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

HJM